

RESOLUCIÓN DE 9 DE JULIO DE 2026, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL” DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL OBTENIDA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA CARDIOVASCULAR (PERFIL: INVESTIGACIÓN CLÍNICA TRASLACIONAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR) EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL

Realizado el proceso selectivo, a través de valoración de méritos y entrevista personal el 26 de junio de 2026, para la provisión mediante nombramiento de personal estatutario interino por vacante de una plaza de Facultativo Especialista en Cirugía Cardiovascular (Perfil: Investigación Clínica traslacional de Cirugía Cardiovascular) convocada por Resolución de 6 de abril de 2026, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO: Publicar la puntuación total provisional obtenida en el proceso de selección.

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ACTIVIDAD CIENTÍFICA	ACTIVIDAD DOCENTE Y FORMACIÓN CONTINUADA	ENTREVISTA	TOTAL
CASTRO PINTO	MERCEDES LILIANA	***9240**	3,34	8,60	4,00	30,00	45,94

SEGUNDO: Los aspirantes, dispondrán de un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para interponer reclamaciones contra las puntuaciones provisionales, que se entenderán resueltas con la puntuación otorgada en los listados definitivos. Los escritos de reclamación deberán presentarse exclusivamente a través de **registro electrónico**.

EL DIRECTOR GENERAL DE RR.HH. DEL SERMAS
P.D. (Resolución de 12-06-2018) B.O.C.M. 19-06-2018
EL DIRECTOR GERENTE
P.A. EL DIRECTOR MÉDICO

